



FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

c/ Dindurra, 20 - 1º - 33202 GIJÓN (Asturias)

Teléfono: 984.05.04.71 - E-mail: ferugbypa@telecable.es

www.rugbyasturias.org



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CELEBRADA EN GIJÓN, EL DÍA 23 DE MARZO DE 2009.

A las 19,15 horas, en segunda convocatoria, en los locales de La Casa del Deporte de Gijón, c/ Dindurra, 20 – 1º de Gijón, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, con los siguientes ASISTENTES

Don Brendan Thomas DOYLE, Presidente de la Federación.

Don Jorge Luis ALONSO REDONDO, Presidente del Club Rugby La Calzada.

Don Julio MERINO ALONSO, Representante por delegación del Gijón Rugby Club.

Don Eduardo PALACIO FERNÁNDEZ, Representante por delegación del Real Grupo de Cultura Covadonga.

Don Iñaki SALAZAR LÓPEZ, Estamento de Entrenadores.

Don Alberto PÉREZ IGLESIAS, Estamento de Árbitros.

También se encuentran presentes:

Don Eduardo Rubén DÍAZ FERNÁNDEZ, Vicepresidente 1º de la Federación, miembro de la Junta Directiva, con voz y sin voto.

Don Ángel ORDOÑEZ MIRANTES, Tesorero de la Federación, miembro de la Junta Directiva, con voz y sin voto.

Don José Carlos HUERGO COLUNGA, Vocal de la Federación, miembro de la Junta Directiva, con voz y sin voto.

Don Ariel CATALÁN GOÑI, Técnico de la Federación, con voz y sin voto.

A lo largo de la reunión se incorporan:

Don Juan Carlos GRANA ÁLVAREZ, Estamento de Jugadores.

Don Enrique ALONSO LUCIO, Presidente del Belenos Rugby Club.

Don Miguel Ángel TASCÓN ZAPICO, Vocal de la Federación, miembro de la Junta Directiva, con voz y sin voto.

Don Eladio de la CONCHA GARCÍA-MAURIÑO, Presidente del Comité de Disciplina Deportiva, sin voto.

Don Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, perteneciente al Club Rugby La Calzada, en calidad de oyente.

Don Julian GALLEGU FERNÁNDEZ, perteneciente al Club Rugby La Calzada, en calidad de oyente.

En aplicación del artículo cincuenta y tres, quinto párrafo de los Estatutos, don Eduardo PALACIO FERNÁNDEZ, Representante por delegación del Real Grupo de Cultura Covadonga, sin voto.

Siguiendo el orden del día se tratan los siguientes temas:



1º - Recuento de miembros de la Asamblea

Se procede a enumerar a los miembros de la Asamblea presentes, con derecho a voto, un total de cinco, con el siguiente desglose:

- Presidente de la Federación.
- 1 Presidente de Club.
- 2 Representante de Club, debidamente autorizados, uno de ellos sin voto.
- 1 Estamento de Entrenadores.
- 1 Estamento de Árbitros.

2º - Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria el día 10 de Septiembre de 2008.

Previamente ha sido enviada a todos los asambleístas, copia del acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de Septiembre de 2008.

El Sr. Díaz Fernández, comenta que en relación con el punto 8º - Fijación derechos de Inscripción Campeonatos de Asturias, temporada 2008/2009, para las categorías Juvenil y Cadete, se fijaron unos derechos de inscripción en base a un número de equipos previstos que posteriormente se modificaron, ampliándose el número de equipos juveniles previstos y disminuyendo el número de equipos cadetes previstos, por lo que cabe una modificación de los derechos de inscripción de estas categorías del siguiente modo:

- Categoría Juvenil, 350 euros, en lugar de los 275 aprobados.
- Categoría Cadete, 200 euros, en lugar de los 250 aprobados.

Se pregunta si los asambleístas quieren que sea leída en este momento o si prefieren pasar a su votación si no existe ningún inconveniente, optando por esto último.

Se somete a votación con la modificación anterior, con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	0

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de Septiembre de 2008, con la modificación parcial de los acuerdos del punto octavo del orden del día.

3º - Informe del Presidente

El Sr. Presidente pasa a hacer un repaso de la actividad, comentando entre otros temas:

En el aspecto deportivo, el ascenso del Belenos Rugby Club a División de Honor B y la permanencia del Oviedo Rugby Club en la misma categoría.



La participación en Málaga en el mes de febrero del 2008, en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Cadete, obteniendo un séptimo puesto, destacando la labor de Marcos MARINA ROBLEDO como seleccionador de la categoría.

En categoría femenina, la selección asturiana participó en el Torneo Seven de Grado, obteniendo una buena clasificación.

Se celebró un Curso de Iniciación de Árbitros, con participación de siete cursillistas, cuatro de ellos han obtenido licencia y se encuentran en activo.

Se celebraron nueve concentraciones de Categorías inferiores.

Se comenzó actividad de Rugby Tag en varios centros de enseñanza de Oviedo y Avilés que finalizará el próximo mes de Abril, con una jornada final en la que participarán todos los centros.

En el aspecto económico, en el mes de Agosto se saldó definitivamente la deuda con la Mutualidad General Deportiva y a día de hoy se abonan las facturas de esta entidad a mes vencido.

La Mutualidad General Deportivo premió a la Federación de Rugby del Principado de Asturias, con uno de los galardones Estímulo 2008, por su labor de gestión y prevención de los accidentes deportivos.

Recientemente debido a un cambio de sede social de una de las Federaciones ubicadas en la Casa del Deporte, se ha obtenido la autorización de la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias, para alojarse en otro local con mejores condiciones dentro de la misma Casa del Deporte.

También se presenta un informe de la evolución del número de licencias a día de hoy, sin la temporada finalizada, en comparación con la temporada pasada, en el que excluyendo las licencias del Club Pasgon Play que en la actual temporada ha vuelto a la Federación Castellano-Leonesa, se ve un descenso en el número de licencias más acusado en alguno de los clubes y fundamentalmente en las categorías inferiores, lo que puede llevarnos a una reflexión en la labor en estas categorías.

En relación con la Disciplina Deportiva, también hay un dato preocupante, en el sentido de que durante el año 2008, se abrieron 16 expedientes, cinco de ellos por expulsiones y en el año 2009, a día de hoy, se llevan ya abiertos 13 expedientes, también cinco de ellos por expulsiones. También se informa que de los 16 expedientes abiertos en el año 2008, cinco de ellos fueron recurridos al Comité Asturiano de Disciplina Deportiva, siendo todos ellos desestimados.

Se informa de las actividades previstas, como la organización en Gijón del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Juvenil de 2ª categoría, los días 2 y 3 de Mayo próximos. La jornada final de la Campaña de Rugby Tag el día 18 de Abril. La realización de un curso de Rugby Tag en Avilés, con la colaboración del Centro de Profesores. La realización de un Curso de Técnicos Deportivos Nivel I – Rugby, con validez académica y la intención de solicitar la introducción del Rugby en los Juegos Deportivos del Principado de Asturias.

El Sr. Alonso Redondo, Presidente del Club La Calzada, comenta que en relación con el descenso del número de licencias de categorías inferiores, en la actual temporada se llevan



jugados según los datos oficiales de los boletines de la Federación, 39 partidos, mientras que en el mismo periodo de la temporada anterior se habían jugado 68 partidos. Ello debido a la separación en dos concentraciones cada jornada, en lugar de continuar con una única concentración semanal; que el pasado sábado el Club La Calzada organizó una concentración en Pola de Siero con todos los clubes con un gran éxito de participación.

También comenta que en relación con las Competiciones de Categorías Juvenil y Cadete, viendo como se desarrolló podría haber inscrito sus equipos pero que no lo hizo por no tener un número adecuado de jugadores pero que otros equipos que participan lo están haciendo con irregularidades, también comenta que sobre estas irregularidades no se puede responsabilizar a los árbitros y que la Federación podría enviar a un Delegado federativo a los encuentros, para controlar las irregularidades que en la alineación de jugadores están cometiendo algunos equipos.

El Sr. Díaz Fernández, Vicepresidente de la Federación, contesta que es lógico que existan menos partidos de categorías inferiores en comparación con el mismo periodo de la temporada anterior y que ello es consecuencia de existir menos jugadores, que el dato que se puede comparar es el del número de concentraciones realizadas, siendo tan solo de una concentración menos en comparación con la temporada anterior. También comenta que la decisión de separar a los clubes y realizar una especie de liga entre escuelas celebrando dos concentraciones cada fin de semana, se adoptó, a título experimental en una reunión de representantes de equipos con categorías inferiores, a la que no asistió ningún representante del Club La Calzada. En relación con las competiciones de categorías Juvenil y Cadete, no consta en la Federación ninguna irregularidad en la alineación de jugadores, quizá por que los clubes se “tapan” entre si y no realizan denuncias, se recuerda que el Comité de Disciplina Deportiva no actúa de oficio, si no solo si existen denuncias, no obstante si los clubes están de acuerdo se envían delegados federativos a los partidos de estas categorías y que quizás habrá que plantearse jugar a siete al principio de la temporada en estas categorías.

El Sr. Salazar López, estamento de entrenadores, comenta que a la reunión en la que se decidió separar en dos las concentraciones semanales de categorías inferiores, no asistió ningún miembro del Club La Calzada, pero que el Sr. Marina Robledo le llamó por teléfono y que él le dio su opinión al respecto.

El Sr. Alonso Redondo, Presidente del Club Rugby La Calzada, manifiesta que no acudió ningún representante del Club a la reunión de representantes de clubes con categorías inferiores, por que desde el club tienen la sensación de que desde la Federación se están riendo de ellos, debido a la tardanza en la emisión de la resolución del Comité de Disciplina Deportiva en un expediente que les afectaba, lo que independientemente de la resolución del Comité Asturiano de Disciplina Deportiva les produjo indefensión, además con respecto a la organización de la final de la Copa del Rey, en una conversación mantenida en una cafetería de Pola de Siero, se quedó en que el Club La Calzada sería coorganizador del evento y luego resulto que en la cartelería figuraba como colaborador.

El Sr. Díaz Fernández, le contesta que no estuvo presente en esa conversación en una cafetería en Pola de Siero, pero que en todo caso, la organización de la final de la Copa del Rey de hace ya dos temporadas corresponde a la Federación Española de Rugby, que delegó en la Federación de Rugby del Principado de Asturias y en todo caso le sugiere que consulte en el diccionario oficial de la Real Academia de la Lengua Española, las acepciones de los verbos organizar y colaborar.

El Sr. Tascón Zapico, Vocal de la Junta Directiva de la Federación, manifiesta que sería interesante se contase con un Director Deportivo que planifique y realice labor de promoción y



divulgación, pero que con los recursos que se tienen y a tenor del presupuesto ve difícil que se pueda conseguir.

Durante el desarrollo de este punto del orden del día, se ha incorporado el miembro de la Asamblea don Juan Carlos GRANA ÁLVAREZ, Estamento de Jugadores.

También se ha incorporado don Eladio de la CONCHA GARCÍA-MAURIÑO, Presidente del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación.

4º - Estudio y aprobación del ejercicio económico 2008.

El Sr. Ángel ORDOÑEZ, Tesorero de la Federación comenta que en el año 2008 se ha realizado la adaptación de las cuentas de la Federación al Plan General Contable, presenta los siguientes resultados:

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO

EJERCICIO 08	
B) ACTIVO CORRIENTE	20.043,76
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.041,95
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11.041,95
430. Clientes	11.041,95
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.001,81
1. Tesorería	9.001,81
570. Caja, euros	136,34
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	8.865,47
TOTAL ACTIVO	20.043,76

PASIVO

EJERCICIO 08	
A) PATRIMONIO NETO	17.844,39
A-1) Fondos propios	17.844,39
I. Capital I	6.552,72
1. Capital escriturado	16.552,72
100. Capital social	16.552,72
VII. Resultado del ejercicio	1.291,67
129. Resultado del ejercicio	1.291,67
C) PASIVO CORRIENTE	2.199,37
III. Deudas a corto plazo	283,89
2. Deudas con entidades de crédito	283,89
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito	283,89
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.915,48
1. Proveedores	1.124,80
400. Proveedores	1.124,80
3. Acreedores varios	268,60
410. Acreedores por prestaciones de servicios	268,60
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	385,68
465. Remuneraciones pendientes de pago	385,68
5. Pasivos por impuesto corriente	84,97
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	84,97
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	51,43
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	51,43
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.043,76

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A) OPERACIONES CONTINUADAS

1. Importe neto de la cifra de negocios	71.327,85
a) Ventas	71.327,85
b) Prestaciones de servicios	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00
4. Aprovisionamientos	-32.015,44
a) Consumo de mercaderías	-29.853,58
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-2.115,46
c) Trabajos realizados por otras empresas	-46,40
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00



5. Otros ingresos de explotación	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00
6. Gastos de personal	-3.903,43
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.420,28
b) Cargas sociales	- 483,15
c) Provisiones	0,00
7. Otros gastos de explotación	-20.098,01
a) Servicios exteriores	-20.098,01
b) Tributos	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00
8. Amortización del inmovilizado	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11)	15.310,97
12. Ingresos financieros	304,38
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a2) En terceros	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	304,38
b1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) En terceros	304,38
13. Gastos financieros	0,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00
15. Diferencias de cambio	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)	304,38
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	15.615,35
17. Impuesto sobre beneficios	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)	15.615,35
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-14.323,68
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-14.323,68
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)	1.291,67

Se somete a votación el ejercicio económico 2008, con el siguiente resultado:

Votos a favor	6
Votos en contra	0

Se aprueba por unanimidad el ejercicio económico 2008.

5º - Estudio y aprobación de las actividades deportivas del año 2008.

Las actividades deportivas desarrolladas durante el año 2008, se resumen en las siguientes:

NACIONALES

Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Sénior, 2ª Categoría	2º Puesto – Asturias
Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Cadete, 2ª Categoría	7º Puesto - Asturias
División de Honor B – Grupo 1	7º - Oviedo Rugby Club
Eliminatoria permanencia División de Honor B	Oviedo R. C. (permanece)
Primera División Nacional – Grupo A	1º - Belenos Rugby Club



Fase de ascenso División de Honor B	2º - Belenos R. C. (asciende)
Torneo Nacional Junior	4º - Pasgon Play
Torneo Nacional Alevín	1º Bronce – Oviedo Rugby Club 8º Bronce – Club Rugby La Calzada 5º Cobre – Gijón Rugby Club
Torneo Nacional Benjamín	8º Plata – Oviedo Rugby Club 8º Bronce – Gijón Rugby Club 4º Cobre – Club Rugby La Calzada 5º Cobre – Pilier Rugby Club 6º Cobre – Pasgon Play
Torneo Nacional Prebenjamín	5º Oro – Club Rugby La Calzada 7º Bronce – Gijón Rugby Club 8º Bronce – Oviedo Rugby Club
Torneo Nacional Jabatos	2º Plata – Club Rugby La Calzada 3º Plata – Oviedo Rugby Club
REGIONALES	
Campeonato de Asturias Sénior	1º - Oviedo Rugby Club - B 2º - Universidad de Oviedo 3º - Belenos Rugby Club - B 4º - Pilier Rugby Club 5º - Gijón Rugby Club 6º - Club Rugby La Calzada
Campeonato de Asturias Juvenil	1º - Oviedo Rugby Club 2º - Gijón Rugby Club 3º - Belenos Rugby Club 4º - Cowper Rugby Club
Campeonato de Asturias Cadete	1º - Oviedo Rugby Club 2º - Gijón Rugby Club 3º - Club Rugby La Calzada
Concentraciones Categorías Inferiores	7
Concentraciones realizadas en: Gijón, Oviedo, Llanera, Grado y Belmonte.	
Partidos amistosos interclubes nacionales	3 (1 Sénior, 1 Veteranos y 1 Infantil)
Partidos amistosos interclubes regionales	19 (9 Sénior, 6 Juvenil y 4 Cadetes)
Otros Torneos	XVI Torneo Seven La Flor de Grado XVII Torneo Seven Villa de Gijón VI Torneo Seven Playa de Luanco

Se somete a votación las actividades deportivas del año 2008, con el siguiente resultado:

Votos a favor	6
Votos en contra	0

Se aprueba por unanimidad las actividades deportivas del año 2008.



6º - Estudio y aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2009.

El Sr. Ángel ORDOÑEZ, Tesorero de la Federación presenta el siguiente presupuesto del ejercicio económico 2009.

FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PRESUPUESTO 2009		
DESCRIPCION	2008		2009	
	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS
GASTOS				
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	26.693,78	0,00	30.000,00	
FEDERACIÓN ESPAÑOLA RUBY	3.159,80	0,00	3.800,00	
GASTOS DIRECTIVA	940,46	0,00	1.500,00	
GASTOS DISCIPLINA DEPORTIVA	800,00	0,00	1.500,00	
GASTOS RESPONSABLE PRENSA,WEB...	375,00	0,00	1.500,00	
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	14.370,08	0,00	0,00	
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.CASA DEPORTE	1.174,36	0,00	1.700,00	
REPARACIONES Y CONSERVACION	688,01	0,00	1.800,00	
ASESORIA	330,00	0,00	2.300,00	
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	170,42	0,00	175,00	
MATERIAL DE OFICINA,MENSAJERIA,OTROS GTO	1.223,74	0,00	1.600,00	
FORMACION	733,70	0,00	1.750,00	
SELECCIONES AUTONOMICAS	10.409,83	0,00	17.000,00	
ARBITRAJE	5.260,89	0,00	5.750,00	
OTROS	107,06	0,00	100,00	
SUELDOS Y SALARIOS	3.420,28	0,00	3.800,00	
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	483,15	0,00	525,00	
INGRESOS				
INGRESOS CLUBS	0,00	55.614,85		58.000,00
LICENCIAS Y CURSOS ARBITROS	0,00	713,00		800,00
SUBVENCIONES	0,00	15.000,00		16.000,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	304,38		0,00
TOTAL	70.340,56	71.632,23	74.800,00	74.800,00
SUPERAVIT		1.291,67		0,00

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS 2008	16.552,72
VARIACION 2008	1.291,67
FONDOS PROPIOS 2009	17.844,39

La variación se corresponde con el superavit del ejercicio 2008

El resultado se llevara a la cuenta de reservas dando lugar a unos fondos propios de 17.844,39 euros



Se somete a votación el presupuesto del ejercicio económico 2009, con el siguiente resultado:

Votos a favor	3
Votos en contra	0
Votos en blanco	3

Se aprueba por mayoría el presupuesto del ejercicio económico 2009.

7º - Estudio y aprobación del calendario deportivo del año 2009.

El calendario deportivo del año 2009, consiste básicamente en:

PERIODO ENE/JUL 2009

Campeonato de España Selecciones Autonómicas Categoría Juvenil, 2ª categoría	temporada 2008/2009
Campeonato de España Selecciones Autonómicas Categoría Cadete, 2ª categoría	temporada 2008/2009
Finalización División de Honor B – Grupo 1	temporada 2008/2009
Finalización Copa Federación Asturiana	temporada 2008/2009
Finalización Campeonato de Asturias Sénior	temporada 2008/2009
Finalización Campeonato de Asturias Juvenil	temporada 2008/2009
Finalización Campeonato de Asturias Cadete	temporada 2008/2009
Concentraciones categorías inferiores	temporada 2008/2009

PERIODO SEP/DIC 2009

Inicio Copa Federación Asturiana	temporada 2009/2010
Inicio Campeonato de Asturias Sénior	temporada 2009/2010
Inicio Campeonato de Asturias Juvenil	temporada 2009/2010
Inicio Campeonato de Asturias Cadete	temporada 2009/2010
Concentraciones categorías inferiores	temporada 2009/2010

No obstante el calendario concreto para la temporada 2009/2010 que se inicia en septiembre no puede ser motivo de estudio de detalle en esta ocasión, en este momento estautariamente estamos obligados a aprobar un calendario deportivo para todo el año 2009 pero al realizar deportivamente temporadas de septiembre de julio y no en años naturales, no es posible realizar un detalle pormenorizado de las jornadas de Septiembre en adelante y debe posponerse a una Asamblea General Extraordinaria en el mes de Septiembre.

Se somete a votación el calendario deportivo del año 2009, con el siguiente resultado:

Votos a favor	6
Votos en contra	0

Se aprueba por unanimidad el calensario deportivo del año 2008.

8º - Autorización al Presidente para la solicitud de una línea de crédito, en la entidad Cajastur, sobre la subvención que conceda el Principado de Asturias.

Debido a la posible falta de liquidez en un momento determinado, debido a los posibles retrasos en el ingreso de la subvención que en su día conceda el Principado de Asturias, se ve necesario como sucede en la inmensa mayoría del resto de Federaciones Deportivas del



Principado de Asturias, la solicitud de una línea de crédito una vez concedida la citada subvención.

Se somete a la aprobación de la Asamblea, en aplicación del artículo 66 de los Estatutos de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, la autorización al Presidente para la solicitud de una línea de crédito, en la entidad Cajastur, sobre la subvención que conceda el Principado de Asturias, con el siguiente resultado:

Votos a favor	3
Votos en contra	0
Votos en blanco	3

Se autoriza por mayoría al Presidente para la solicitud de una línea de crédito, en la entidad Cajastur, sobre la subvención que conceda el Principado de Asturias.

9º – Ruegos y preguntas

El Sr. Salazar López pregunta si los seleccionadores regionales perciben alguna contraprestación económica, se le responde que está prevista sin cuantificar, que se realizará de modo semejante al año pasado, en que se colaboró con los seleccionadores Marcos Marina y Guiomar Magdalena en forma de beca para asistir a la Escuela de Verano de la Federación Española de Rugby, para ampliar su formación deportiva.

El Sr. Pérez Iglesias, solicita la colaboración de los clubes facilitando la labor de los seleccionadores regionales y que sean cuidadosos en la tramitación de las licencias deportivas de los jugadores.

10º – Clausura de la Asamblea

Sin mas asuntos se clausura la Asamblea a las 20:45 horas, de lo que doy fe como Presidente de la misma.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN,